



Ubicación 13686
Condenado LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO
C.C # 32721441

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 26 de Abril de 2024, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 326 del 3 de ABRIL de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), REVOCA BENEFICIO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA, Por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 30 de Abril de 2024.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

Ubicación 13686
Condenado LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO
C.C # 32721441

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 30 de Abril de 2024, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 2 de Mayo de 2024.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



PROCEDIMIENTO LEY 600 DE 2000

Número Único: 11001-31-04-049-2020-00020-00

Número Interno: (13686)

CONDENADA: LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO

Cédula de Ciudadanía: 32721441

DELITO: FRAUDE PROCESAL

Auto Interlocutorio: 326

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
BOGOTÁ D.C.**

Email ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 9a - 24 Teléfono 6013532666 ext. 78725

Edificio Kaysser

Bogotá D.C. abril tres (3) de dos mil veinticuatro (2024)

OBJETO DE DECISIÓN

Al Despacho las diligencias en contra de la condenada **LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO**, una vez vencido el término del traslado previsto en el artículo 486 del Código de Procedimiento, se procede a resolver sobre la viabilidad de revocar la suspensión condicional de la ejecución de la pena.

ANTECEDENTES

El Juzgado 49 Penal del Circuito de esta ciudad, mediante sentencia del 18 de marzo de 2020, condenó a **LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO**, a la pena principal de 38 meses de prisión, multa de 125 s.m.l.m.v para el año 2010, al pago de perjuicios por (\$17.161.224,3) pesos, a la accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por 31 meses, como penalmente responsable del delito de FRAUDE PROCESAL, a quien le fue concedida la suspensión condicional de la ejecución de la pena.

La condenada suscribió diligencia de compromiso, el 24 de agosto de 2020, ante el Juzgado fallador, por un periodo de prueba de 38 meses.

En razón a que se encontraba ampliamente fenecido el término concedido para el pago de los perjuicios, se ordenó, mediante auto del 11 de noviembre de 2021, surtir el traslado del artículo 486 para decidir sobre la eventual revocatoria del beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena.

Dentro del traslado aludido, la sentenciada presentó escrito, manifestando su imposibilidad económica para sufragar los mismos, sin embargo, en auto de la fecha se negó la insolvencia económica.

CONSIDERACIONES

De la información que, obra en el expediente se desprende que la penada no ha dado cumplimiento a la obligación de cancelar los perjuicios dentro del término concedido para ello en la sentencia, es decir dentro del mes siguiente a la ejecutoria del fallo, 21/08/2020, habiendo transcurrido a la fecha 3 años, 7 meses, 13 días, haciendo caso omiso, a la resolución judicial que la declaró responsable



del ilícito de FRAUDE PROCESAL, a pesar de los diversos requerimientos realizados por el despacho.

El artículo 484 del estatuto penal vigente señala: “Si el beneficiado con la suspensión condicional de la ejecución de la pena, sin justa causa, no repara los daños dentro del término que le ha fijado el juez, se ordenará inmediatamente el cumplimiento de la pena respectiva y se procederá como si la sentencia no se hubiere suspendido”.

Ahora bien, el subrogado previsto en los artículos 63 del Código Penal, condiciona la inejecución de las penas al cumplimiento paralelo de una serie de obligaciones que deben verificarse en el periodo de prueba concedido, so pena de ser revocado el beneficio.

Señala el artículo 66 del C. P: “Revocatoria de la suspensión de la ejecución condicional de la pena y de la libertad condicional. Si durante el periodo de prueba el condenado violare cualquiera de las obligaciones impuestas, se ejecutará inmediatamente la sentencia en lo que hubiere sido motivo de suspensión.

LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO suscribió diligencia de compromiso, el 24 de agosto de 2020, ante el Juzgado fallador, por un periodo de prueba de 38 meses, es de advertir que en la diligencia de compromiso se obligó a:

1. *“Informar todo cambio de residencia*
2. *Observar buena conducta*
3. **Reparar los daños ocasionados con el delito, a menos que se demuestre la imposibilidad económica para hacerlo**
4. *Comparecer personalmente ante la autoridad judicial que vigile el cumplimiento de la pena cuando fuere requerido para ello*
5. *No salir del país sin previa autorización de funcionario que vigile la ejecución de la pena.”*

En el caso bajo estudio, aparece claro que la condenada no ha satisfecho las obligaciones impuestas, deduciéndose en consecuencia la ausencia de ánimo para cumplir el deber acarreado en la sentencia condenatoria, pues no realizó ningún abono para demostrar el ánimo de querer cumplir con las decisiones judiciales.

Cabe resaltar que, de la averiguación a las diferentes entidades, con el fin de determinar la capacidad económica de la penada, se logró establecer que registra información comercial con actividad económica de detective e investigadores privados, adicional a ello, es titular de dos cuentas bancaria las cuales están activas y le registra obligación con la Corporación Uniminuto (CAC) Cartera Cooperativa de Ahorro y Crédito, con estado de obligación pago voluntario, con fecha de cierre del **2021/10/31**, con ello se itera, que la penada tiene capacidad de endeudamiento y pago.

Así las cosas, atendiendo las normas citadas en precedencia, se procederá a la revocatoria del beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, disponiéndose en consecuencia su ejecución total, como si ella no se hubiere suspendido; en tal razón, se ordenará librar la correspondiente orden de captura ante las autoridades respectivas en contra de **LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO**, para dar cumplimiento a lo resuelto.



Por lo expuesto, el **JUZGADO VEINTICINCO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA D. C.**,

RESUELVE

PRIMERO. - REVOCAR el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena a **LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO**, de conformidad con lo previsto en los artículos 66 del C. P. en concordancia con el artículo 484 de la legislación penal adjetiva, en consecuencia SE DISPONE LA EJECUCIÓN de 38 meses de prisión, que le fuera impuesta como responsable del punible de FRAUDE PROCESAL, en la sentencia proferida por el Juzgado 49 Penal del Circuito de esta ciudad.

SEGUNDO. - LIBRENSE las correspondientes órdenes de captura ante las autoridades respectivas, una vez ejecutoriado el presente auto en contra de **LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO**, para dar cumplimiento a lo aquí resuelto.

TERCERO. - Contra esta decisión proceden los recursos de reposición, reposición en subsidio de apelación y apelación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


SAMUEL RIANO DELGADO
JUEZ

yac

Centro de Servicios Administrativos Juzgados de
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

En la fecha Notifiqué por Estado No.

22 ABR 2024

La anterior providencia

El Secretario _____

RV: URGENTE - 13686 -J25 - SECRETARIA - WLT // recurso de reposicion y subsidio de apelacion contra el Auto 326

Ventanilla Centro Servicios Juzgado Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.
<ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 10:58 AM

Para:Secretaría 03 Centro Servicios Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.
<cs03ejcpbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (331 KB)
13686 - J25.pdf;

De: lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Enviado: martes, 16 de abril de 2024 10:51 a. m.

Para: Ventanilla Centro Servicios Juzgado Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.
<ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: recurso de reposicion y subsidio de apelacion contra el Auto 326

No suele recibir correos electrónicos de lolita_maria@hotmail.es. [Por qué esto es importante](#)

 [Memorial para interponer Recurso Reposición y en Subsidio de Apelación contra Auto 326 de fecha 03 de abril de 2024.pdf](#)

con el presente correo adjunto memorial de Interposición de Recurso de Reposición y en Subsidio Recursode Apelación contra Auto INterlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024 proferido por este despacho mediante el cual revocó el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que me fue concedido por el Juzgado 49 del Circuito de Bogotá en la sentencia del 18 de marzo de 2020.

Señor

**JUEZ VEINTICINCO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
BOGOTÁ D.C.**

E.S.D.

Radicación: 11001-31-04-049-2020-00020-00 13686

Condenada: LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO

Juzgado fallador: Juzgado 49 Penal del Circuito Ley 600

Sentencia de 1ª. instancia: 18 de marzo de 2020

Pena impuesta: 38 meses

Delito: Fraude Procesal

Actuación: Recurso de Reposición y en subsidio Recurso de Apelación contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024.

LOLA MARÍA TURIZO CAMAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.721.441 expedida en Barranquilla, vecina y residente en la ciudad de Barranquilla, condenada dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito y oportunamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 y siguientes de la Ley 600 de 2000 me permito interponer RECURSO DE REPOSICION y en subsidio RECURSO DE APELACION, contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024 proferido por este despacho mediante el cual revocó el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que me fue concedido por el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá mediante sentencia condenatoria de fecha 18 de marzo de 2020, notificado por correo electrónico al doctor Ramiro Solano el día 11 de abril de 2024.

De usted, con todo respeto.

Atentamente,

LOLA MARÍA TURIZO CAMAÑO

C.C. No. 32.721.441 de Barranquilla

URGENTE-13686-J25-SECRETARIA-MAGO // Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024

Ventanilla Centro Servicios Juzgado Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.
<ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 22/04/2024 2:49 PM

Para:Secretaría 03 Centro Servicios Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C. <cs03ejcpbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra Auto 03 de abril de 2024 Y PRUEBAS (4).pdf; 13686-J25.pdf;

TURIZO CAMAÑO - LOLA MARIA : EN LA FECHA 22-04-2024 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO SUSTENTACION DE RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION CONTRA AUTO 326 DE FECHA 03-04-2024 REVOCA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA -PASA A SECRETARIA- ***URGENTE*** // MAGO - CSA

De: lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 2:25 p. m.

Para: Ventanilla Centro Servicios Juzgado Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C. <ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024

No suele recibir correos electrónicos de lolita_maria@hotmail.es. [Por qué esto es importante](#)

Señor
JUEZ VEINTICINCO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

Radicación: 11001-31-04-049-2020-00020-00 13686
Condenada: LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO
Juzgado fallador: Juzgado 49 Penal del Circuito Ley 600
Sentencia de 1ª. instancia: 18 de marzo de 2020
Pena impuesta: 38 meses
Delito: Fraude Procesal
Actuación: Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024.
Buenas tardes,

Adjunto al presente correo electrónico dentro del término oportuno memorial de sustentación del recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024, proferido por este despacho dentro del proceso antes descrito.

Atentamente,

Lola Maria Turizo Camaño
C.C. No. 32.721.441

Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024

☐ sustentación de Recurso de Apelación contra el Auto Interlocutorio No. 03 de abril de 2024 de 2024

☐
(Sin asunto)
☐

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Anuncio 

Señor

**JUEZ VEINTICINCO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
BOGOTÁ D.C.
E.S.D.**

Radicación: 11001-31-04-049-2020-00020-00 13686

Condenada: LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO

Juzgado fallador: Juzgado 49 Penal del Circuito Ley 600

Sentencia de 1ª. instancia: 18 de marzo de 2020

Pena impuesta: 38 meses

Delito: Fraude Procesal

Actuación: Sustentación de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación
contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024,

LOLA MARÍA TURIZO CAMAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.721.441 expedida en Barranquilla, vecina y residente en la ciudad de Barranquilla, condenada dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito y oportunamente, SUSTENTO el RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN interpuesto contra el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024 proferido por este despacho mediante el cual revocó el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que me fue concedido por el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá mediante sentencia condenatoria de fecha 18 de marzo de 2020, notificado por correo electrónico al doctor Ramiro Solano el día 11 de abril de 2024, lo cual realizo en los siguientes términos:

HECHOS, RAZONES Y SUSTENTACIÓN DEL RECURSO

PRIMERO: El 18 de marzo de 2020, el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá, mediante sentencia anticipada me declaró penalmente responsable del delito de fraude procesal, imponiéndome la pena principal de 38 meses de prisión, multa de 125 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2010, al pago de perjuicios por \$17.161.224,3, a la accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por 31 meses, concediéndome la suspensión condicional de la ejecución de la pena.

SEGUNDO: El 24 de agosto de 2020, suscribí diligencia de compromiso ante el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá, por un periodo de prueba de 38 meses, compromiso en el que me obligué entre otros a “...Reparar los daños ocasionados con el delito, a menos que se demuestre la imposibilidad económica para hacerlo...”.

TERCERO: Mediante auto de fecha 11 de noviembre de 2021 proferido por este despacho fui requerida para que justificara el incumplimiento de las obligaciones, petición a la que di respuesta.

CUARTO: Mediante Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024, notificado por correo electrónico al doctor Ramiro Solano el día 11 de abril de 2024 este despacho resolvió:

“PRIMERO: REVOCAR el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena a LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO, de conformidad con lo previsto en los artículos 66 del C. P. en concordancia con el artículo 484 de la legislación penal adjetiva, en consecuencia SE DISPONE LA EJECUCIÓN de 38 meses de prisión, que le fuera impuesta como responsable del punible de FRAUDE PROCESAL, en la sentencia proferida por el Juzgado 49 Penal del Circuito de esta ciudad.

SEGUNDO. - LIBRENSE las correspondientes órdenes de captura ante las autoridades respectivas, una vez ejecutoriado el presente auto en contra de LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO, para dar cumplimiento a lo aquí resuelto...”.

QUINTO: Se estima en el auto recurrido, que *“...En el caso bajo estudio, aparece claro que la condenada no ha satisfecho las obligaciones impuestas, deduciéndose en consecuencia la ausencia de ánimo para cumplir el deber acarreado en la sentencia condenatoria, pues no realizó ningún abono para demostrar el ánimo de querer cumplir con las decisiones judiciales...”.*

SEXTO: Así mismo, se considera que la revocatoria del subrogado estuvo motivado en el incumplimiento injustificado de las obligaciones contraídas en la diligencia de compromiso, en particular, la reparación de los daños ocasionados.

SÉPTIMO: Por lo anterior me permito manifestar que, en la diligencia de compromiso, la reparación de los daños está supeditada a la posibilidad económica para hacerlo, de tal suerte que, el incumplimiento es consecuencia de la difícil situación económica por la que me encuentro atravesando, por el hecho de no contar con vínculo laboral desde hace varios y por la imposibilidad de contratar, lo que me coloca en precariedad económica. Prueba de esto es la historia laboral de la AFP PROTECCIÓN S.A. de fecha 18 de abril de 2024 en la que se aprecia que la última cotización que realicé data del año 2016.

OCTAVO: Además, no poseo ninguna clase de bienes muebles e inmuebles, estoy afiliada al sistema de seguridad social en salud en el régimen subsidiado en el grupo B 5 correspondiente a la población en pobreza moderada, esto lo demuestro con la consulta realizada en el Sisben de fecha 13 de abril de 2024.

NOVENO: No es de recibo la aseveración que hace el despacho al establecer que tengo capacidad de pago y de endeudamiento por ser titular de dos cuentas bancarias, revisando mi historial del sector financiero en data crédito, las únicas cuentas que se reportan activas son Nequi y Daviplata, pero esa situación por si sola no es indicativo de capacidad económica y explico:

En la cuenta Daviplata, nunca he realizado movimientos financieros; ahora, aunque la cuenta Nequi con fecha de apertura 25 08 de 2021, presenta algunos movimientos, estos no son significativos, son recursos mínimos que no dan para ser considerados que tengo capacidad de pago y endeudamiento, pues son insuficientes para pagar los perjuicios a que fui condenada, solo alcanza para cubrir algunas de mis necesidades básicas para subsistir.

DÉCIMO: Ahora bien, en lo referente a la Corporación Uniminuto debo manifestar que en el año 2014 fecha anterior a la condena, con el deseo de cambiar mi vida y proyectarme hacia un mejor futuro logré vincularme a esa Corporación como estudiante en la carrera de Licenciatura en Educación Prescolar, entidad que me otorgó un crédito educativo, pero por falta de recursos económicos incurrí en mora en el pago de las cuotas, prueba de ello son los correos electrónicos a través de los cuales enviaban el estado de cuenta y pedían que me colocara al día, obligación que aunque fue cancelada en el año 2021, esta fue pagada por mi hija como deudor solidario para evitar posibles castigos financieros debido a mi incapacidad para cumplir con la obligación.

DÉCIMO PRIMERO: Así las cosas, ¿cómo es posible que el despacho considere que tengo capacidad de pago y endeudamiento, si no tengo vínculo laboral vigente, no tengo ni dispongo de ingresos fijos mensuales, no percibo ingresos por honorarios ni ejerzo actividad comercial?, mi historial crediticio muestra cómo he administrado mis compromisos con entidades financieras y en ese perfil financiero puede notarse con total claridad que no tengo actividad ni compromisos financieros desde hace varios años, por todo lo anterior no declaro renta. De tal manera que, no se puede hacer mención o afirmar de mi vida crediticia activa y solvente, apelando a un crédito que no fue pagado por mí y además data de hace más de 10 años, mucho antes de proferirse la condena, el cual reitero fue cancelado por mi deudor solidario.

DÉCIMO SEGUNDO: De lo antes expuesto se puede inferir razonablemente que no cuento con los dineros para reparar los daños, pues de lo contrario habría pedido un plazo para el pago, pero indudablemente me encuentro en imposibilidad económica para hacerlo, toda vez que no tengo empleo y dependo exclusivamente para mi sustento diario de la solidaridad de mi familia y de mis hijos, por tanto, el incumplimiento se encuentra amparado en justificaciones validas, las cuales hacen viable que se me restablezca el

beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que me fue concedido por el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá en la sentencia condenatoria de fecha 18 de marzo de 2020.

DÉCIMO TERCERO: Aunado a lo anterior, cuando fui condenada y debía comenzar a pagar, se presentó la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID 19, cuyos efectos produjeron un gran impacto en mi vida al punto de colocarme en una situación de pobreza extrema.

DÉCIMO CUARTO: Fue así como, al declarar el aislamiento obligatorio, para mitigar sus efectos en la economía al quedar la mayor parte de los colombianos sin empleo, el Gobierno nacional adoptó medidas entre las cuales ofreció alivio a los deudores otorgándoles mayores plazos para el cumplimiento de sus obligaciones, situación que es de público conocimiento, pues, muchas familias y diferentes sectores económicos se vieron afectados por las medidas tomadas para hacer frente a la propagación del COVID 19.

DÉCIMO QUINTO: En el auto recurrido no se da aplicación del precedente jurisprudencial que conlleva a la utilización del principio de favorabilidad en materia penal, en este caso buscar una solución más favorable, para la no privación de mi libertad, por cuanto se estarían vulnerando mis derechos fundamentales.

DÉCIMO SEXTO: No obstante, lo manifestado anteriormente, entiendo la importancia de cumplir con la obligación de resarcir los perjuicios causados con el delito, por lo que recurriré a la solidaridad de mi familia e hijos para que en la medida de sus posibilidades me presten su apoyo económico para efectuar un abono a la obligación a la que fui condenada.

DÉCIMO SÉPTIMO: Sea esta la oportunidad para manifestar que me siento arrepentida por los hechos cometidos, he aprendido la lección de vida, por eso me he resocializado totalmente, no he vuelto a delinquir, así mismo he acudido a todos los llamados judiciales que me han realizado, estoy dispuesta a comparecer cada vez que sea requerida, no he cometido ninguna otra falta penal, contravencional o disciplinaria. De igual manera tengo un arraigo social, familiar, no represento un peligro para la sociedad o para las víctimas. Mi único problema es no tener dinero para pagar la obligación por concepto de la reparación, pero a pesar de ello, estoy dispuesta a pagar con trabajo social o trabajo no remunerado de ser el caso como forma de reparación.

DÉCIMO OCTAVO: Muestra de mi resocialización lo es que actualmente desde el lugar donde resido, me dedico a cuidar, dar refuerzo y realizar control de tareas a niños, actividad por la que percibo recursos que, aunque son ínfimos, constituyen mi mínimo vital.

DÉCIMO NOVENO: En mi caso no es necesario el tratamiento intramural para cumplir los objetivos de la sanción penal, pues este resulta altamente

perjudicial y estaría en cárcel por una deuda económica, lo que está prohibido en nuestra Constitución Política

PRETENSIONES

Con fundamento en lo manifestado y en las pruebas aportadas, respetuosamente me permito solicitarle:

PRIMERO: REVOQUE en su totalidad la decisión contenida en el Auto Interlocutorio No. 326 de fecha 03 de abril de 2024 proferido por este despacho, notificado por correo electrónico al doctor Ramiro Solano el día 11 de abril de 2024, y restablezca el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena que me fue concedido por el Juzgado 49 Penal del Circuito de Bogotá en la sentencia condenatoria de fecha 18 de marzo de 2020.

SEGUNDO: REVOQUE la orden de captura emitida en mi contra.

TERCERO: En caso de que el recurso de reposición que fue interpuesto como principal sea resuelto desfavorablemente solicito conceder la alzada ante el juez de conocimiento respectivo para que lo desate.

CUARTA: De manera subsidiaria, de no prosperar los argumentos expuestos, solicito que la privación de la libertad sea en mi lugar residencia

PRUEBAS

Solicito tener como prueba las siguientes:

A. DOCUMENTOS

1. Consulta efectuada en la base de datos SISPRO - RUAF, que da cuenta que tengo afiliación al sistema de salud bajo el régimen subsidiado.
2. Consulta de fecha 13 de abril de 2024 efectuada en el Sisben.
3. Estado de cuenta y correos electrónicos enviados por la Corporación Uniminuto.
4. Correo electrónico de la Corporación Uniminuto donde informan que el crédito se encuentra en cobro prejudicial.
5. Historial crediticio.
6. Historia clínica.
7. Certificado de fecha de apertura de la cuenta Nequi.
8. Extracto de la cuenta digital Nequi y Daviplata.
9. Certificado de retención en la fuente de la cuenta Nequi de los años 2021, 2022 y 2023.
10. Reporte anual de costos de Daviplata del año 2023.
11. Certificación del banco Davivienda sobre el producto Daviplata.
12. Historia Laboral de la AFP Protección S.A. de fecha 18 de abril de 2024.

B. OFICIOS:

- Solicito oficiar al banco Davivienda a efectos que con destino al proceso envíen los extractos y/o movimientos financieros

correspondientes al producto DAVIPLATA a mi nombre bajo el No. 3173821269, esta petición la realizo toda vez, solo pude obtener certificación donde se observa que a la fecha el saldo en \$0.

ANEXOS

Anexo los documentos relacionados en el acápite de pruebas

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la carrera 27 # 74- 30 piso 1 de la ciudad de Barranquilla- Atlántico, celular: 3173821269, correo electrónico: lolita_maria@hotmail.es

De usted, con todo respeto.

Atentamente,

LOLA MARÍA TURIZO CAMAÑO

C.C. No. 32.721.441 de Barranquilla



Registro válido

Fecha de consulta:

13/04/2024

Ficha:

08001266305100001264

B5

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: LOLA MARIA

Apellidos: TURIZO CAMAÑO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 32721441

Municipio: Barranquilla

Departamento: Atlántico

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

22/06/2023

Última actualización ciudadano:

22/06/2023

Última actualización via registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

GLORIA GUERRERO TAPIA

Dirección:

Calle 34 No 43 - 31 Piso 2

Teléfono:

3399224 - 3104420195

Correo Electrónico:

sisben@barranquilla.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

- 1. Por validación de información en otros registros administrativos.
- 2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
 - RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
 - Migración Colombia

 - ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
 - ANT - Agencia Nacional de Tierras
 - FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
 - ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 - UARIV - Unidad para las Víctimas
 - DNP- Departamento Nacional de Planeación
- * Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2024-04-12

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 32721441	LOLA	MARIA	TURIZO	CAMAÑO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2024-04-12

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	Subsidiado	16/12/2016	Activo	CABEZA DE FAMILIA	BARRANQUILLA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2024-04-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2011-10-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2024-04-12

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2024-04-12

No se han reportado afiliaciones para esta persona

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2024-04-12

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2024-04-12

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

Fecha de Corte: 2024-04-12

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

RV: Estado de Cuenta de la Cooperativa Uniminuto

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:34 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (227 KB)

Mensaje Estado de Cuenta Cierre de dic 2014 COOPERATIVA UNIMINUTO.doc;

De: COOPERATIVA UNIMINUTO <coopuniminuto@uniminuto.edu>

Enviado: sábado, 31 de enero de 2015 10:54 p. m.

Para: lolita_maria@hotmail.es <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: Estado de Cuenta de la Cooperativa Uniminuto

RV: Estado de cuenta COOPERATIVA UNIMINUTO

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:32 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (121 KB)

Estado de Cuenta COOPERATIVA UNIMINUTO_.doc;

De: COOPERATIVA UNIMINUTO <coopuniminuto@uniminuto.edu>

Enviado: lunes, 24 de agosto de 2015 10:51 a. m.

Para: lolita_maria@hotmail.es <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: Estado de cuenta COOPERATIVA UNIMINUTO

RV: Estado de Cuenta al 31 de Octubre Cooperativa Uniminuto

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:32 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (81 KB)

Estado de Cuenta.doc;

De: COOPERATIVA UNIMINUTO <coopuniminuto@uniminuto.edu>

Enviado: domingo, 8 de noviembre de 2015 5:02 p. m.

Para: lolita_maria@hotmail.es <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: Estado de Cuenta al 31 de Octubre Cooperativa Uniminuto

RV: Estado de Cuenta COOPERATIVA UNIMINUTO JUnio 30 de 2016

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:32 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (223 KB)

Estado de Cuenta.doc;

De: COOPERATIVA UNIMINUTO <coopuniminuto@uniminuto.edu>

Enviado: domingo, 17 de julio de 2016 9:35 p. m.

Para: lolita_maria@hotmail.es <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: Estado de Cuenta COOPERATIVA UNIMINUTO JUnio 30 de 2016

RV: cuenta pendiente

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:31 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

De: CARTERA COOP MINUTO DE DIOS <cartera@coopminutodedios.com>

Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 2:41 p. m.

Para: lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: RE: cuenta pendiente

Buen día,

Recibe un cordial saludo de parte de la Cooperativa Minuto de Dios. De conformidad con tu solicitud, nos permitimos indicarte que tu crédito se encuentra en cobranza prejudicial con la casa de cobranza externa GRUPO CONSULTOR ANDINO; por lo tanto, es necesario que te comuniques directamente con esta entidad para obtener información referente a tu estado de crédito.

Los datos de contacto de los asesores de casa externa son:

- Karen Guzman coordinadoradmin@gconsultorandino.com

También puedes comunicarte a líneas telefónicas (571) 7429191 Ext. 1240 -1273 o al celular 3228247653.

Cordialmente,



yuliet suarez

Asesor gestion de cartera

[2342270 Opc. 3](tel:2342270)

cartera@coopminutodedios.com

Carrera 73ª N° 80-12, Bogotá

www.coopuniminuto.com

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y pertenece en forma exclusiva a la COOPERATIVA MINUTO DE DIOS. Si usted no es destinatario real, sírvase a borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió; usted no podrá realizarle ninguna modificación, retención, difusión, distribución, copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o sus archivos anexos, sin previa autorización del remitente.

De: lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Enviado: miércoles, 1 de septiembre de 2021 12:06 p. m.

Para: CARTERA COOP MINUTO DE DIOS <cartera@coopminutodedios.com>

Asunto: cuenta pendiente

buenas tardes.

mi nombre es Lola Maria Turizo Camaño.

cc 32721441 de Barranquilla.

de manera formal y respetuosa me comunico con ustedes, para pedir el favor me sea enviada una cuenta en.mora que tengo con la institucion.

muchas gracias por adelantado su pronta respuesta, y de estq.manera colocarme a paz y salvo, cancelando lo pendiente.

Lola Turizo Camaño

carrera 27 #74-30

barrio Olaya de la ciudad de.Barranquilla.

3173821269

lolita_maria@hotmail.es

Get [Outlook para Android](#)

RV: NOTIFICACION COOPERATIVA UNIMINUTO

lola maria turizo camaño <lolita_maria@hotmail.es>

Dom 14/04/2024 8:33 PM

Para:Luzlarys Turizo Camaño <luzlarys1201@hotmail.com>

De: Jenny Alexandra Quiroga <jquiroga@uniminuto.edu>

Enviado: martes, 7 de abril de 2015 5:03 p. m.

Para: lolita_maria@hotmail.es <lolita_maria@hotmail.es>

Asunto: NOTIFICACION COOPERATIVA UNIMINUTO

Apreciado señor (a): **LOLAMARIATURIZO CAMAÑO**

La COOPERATIVA UNIMINUTO, le ha brindado la oportunidad de acceder al crédito solidario, a partir de recursos aportados solidariamente por todos los asociados de la Cooperativa. Pagar oportunamente este crédito, nos permite dar continuidad y mayor cobertura para un número cada vez mayor de asociados. Así contribuimos todos a llevar a la práctica los principios de la Economía Solidaria. En su caso la Cooperativa le ha concedido el crédito educativo para la realización de sus estudios universitarios.

Es importante para su historial crediticio el excelente comportamiento de pago, que beneficia tanto al deudor principal como a sus deudores solidarios, constituye una valiosa carta de presentación y referencia personal y permite a futuro aumentar su cupo de crédito. Esta historia se refleja en los reportes que expiden las Centrales de Información Financiera – DATACRÉDITO y/o CFIN, con base en los informes enviados por las diferentes entidades que ofrecemos los servicios de crédito, previa y expresamente autorizados por cada uno de nuestros asociados y clientes.

La ley 1266 de 2008 nos exige informar con suficiente anticipación a nuestros deudores sobre la mora de sus obligaciones, razón por la cual le comunicamos que según nuestra base de datos e informes de cartera, su crédito presenta mora a la fecha, afectando su historial crediticio.

La misma ley también nos exige reportar esta mora a las Centrales de Riesgo, con las consecuencias negativas en los reportes que queremos evitarle; por lo tanto, lo invitamos a que cancele los saldos vencidos de su crédito antes del 30 de abril de 2015, fecha en la cual realizaremos el reporte ante Datacredito del estado de su obligación.

Para mayor información lo invitamos a comunicarse con nosotros dentro de los próximos 5 días, en Bogotá al teléfono 3168789421, 3168789675, 3166904212, 3176671080, o puede dirigirse a la sede de la Cooperativa donde le tramitamos su crédito.

Si usted ya efectuó su pago, le solicitamos confirmarlo telefónicamente para verificar su estado de cuenta actual.

Cordialmente,

Departamento de Cobranza

COOPERATIVA UNIMINUTO

Tel 3168789421, 3168789675, 3166904212, 3176671080

 HÁBITO DE PAGO DE OBLIGACIONES CERRADAS / INACTIVAS

8AU36BC

Sector Financiero

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calif	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
BANCOLOMBIA	AHO	A	Saldada		424676159	20140513	20160331	-	-	MURILLO / -	-	
BBVA COLOMBIA	AHO	-	Inactiva		020014097	20160513	20240331	-	-	GREEN TOWERS / -	-	
BCO DE BOGOTA	AHO	-	Saldada		627017957	20090930	20100531	-	-	000627 / -	-	
BCO DAVIVIENDA	TDC	-	+ Cancelada Vol Orig: Normal		003205007	20060801	20090131	-	20070430	NO INFORMO / Principal	-	[NNNNNNNN -NN] [NNNNNN --- -NN] [NNNNN ------] [-----]

Sector Cooperativo

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calif	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
COOP UNIMINUTO	CAC	A	+ Pago Vol Orig: Normal		735019010	20140910	20211031	-	20140910	BOGOTA1 / Principal	-	[-----] [-----] [-----] [-----]

Sector Real

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calif	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
FUNDACION MUNDO MUJER	CAC	-	+ Pago Vol Orig: Normal		101016748	20100716	20110630	-	20110518	NO INFORMO / Principal	-	[NNNNNNNNNN ---] [-----] [-----] [-----]
SUMMIT ACADEMY SAS	CMZ	A	+ Pago Vol Orig: Normal		001255840	20140821	20151031	-	20150610	NO INFORMO / Principal	-	[--- -NNNNNNN] [NN ------] [-----] [-----]

Sector Telcos

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calif	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
COLOMBIA TELECOMOVIL	CTC	A	+ Pago Vol Orig: Normal		021466385	20130323	20151031	-	20301231	NO INFORMO / Principal	-	[NNNNNNNN --- -NN] [NNNNNNNNNN -] [NNNNNNN ------] [-----]

HÁBITO DE PAGO DE OBLIGACIONES ABIERTAS / VIGENTES

8AU36BC

Sector Financiero

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Num Cta 9 dígitos	Calf	Estado de la Obligación	Fecha Actualización	Adjetivo-fecha	Fecha Apertura	Fecha Venc.	Mora Máx.	% Deuda	47 meses	
CUENTA NEQUI	AHO	051812908	A	Activa	20240229		20210825	-		0.0%		Ampliar
DAVIPLATA DAVIPLATA	AHD	173821269	A	Activa	20240331		20200331	-		0.0%		Ampliar

[Ir arriba](#)

HÁBITO DE PAGO DE OBLIGACIONES CERRADAS / INACTIVAS

8AU36BC

Sector Financiero

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calf	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
BANCOLOMBIA	AHO	A	Saldada		424676159	20140513	20160331	-	-	MURILLO / -	-	
BBVA COLOMBIA	AHO	-	Inactiva		020014097	20160513	20240331	-	-	GREEN TOWERS / -	-	
BCO DE BOGOTA	AHO	-	Saldada		627017957	20090930	20100531	-	-	000627 / -	-	
BCO DAVIVIENDA	TDC	-	+ Cancelada Vol Orig: Normal		003205007	20060801	20090131	-	20070430	NO INFORMO / Principal	-	[NNNNNNNN-NN] [NNNNNN---NN] [NNNNN-----] [-----]

Sector Cooperativo

Entidad Informante	Tipo Cuenta	Calf	Estado de la Obligación	Adjetivo-fecha	Nro cta 9 dígitos	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Vlr o cupo inicial (Miles \$)	Ciudad/ Fecha Vencimiento	Oficina /Deudor	Desacuerdo con la inform.	47 meses
COOP UNIMINUTO	CAC	A	+ Pago Vol Orig: Normal		735019010	20140910	20211031	-	20140910	BOGOTA1 / Principal	-	[-----] [-----] [-----] [-----]

Referencia de depósito electrónico

Lunes, 22 de abril de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **LOLA MARIA TURIZO CAMANO** identificado con cédula de ciudadanía **32721441**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3173821269	87051812908	ACTIVA	25-08-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,



Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

Retención en la fuente

Certificación para el año gravable 2021

Número de producto: 87051812908

Nombre del titular: LOLA MARIA TURIZO CAMANO

Documento del titular: 32721441

RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE RETENEDOR	NIT: O C.C	D.V.
BANCOLOMBIA S.A	890.903.938	8
DIRECCIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CARRERA 48 26 85 TORRE NORTE PISO 1	MEDELLIN	ANTIOQUIA

CIUDAD DONDE SE CONSIGNÓ LA RETENCIÓN		AÑO GRAVABLE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	GMF	
MEDELLIN	MEDELLIN	2021

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (4 x 1000)	BASE GRAVABLE	VR. GRAVAMEN
DEPÓSITO ELECTRÓNICO	0.00	0.00

COMPONENTE INFLACIONARIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERSONAS NATURALES	VALOR
INTERESES PAGADOS	0.00
PORCENTAJE	
INGRESO NO CONSTITUTIVO DE RTA NI G.O	

INFORMACIÓN ADICIONAL - AÑO GRAVABLE 2021	
SALDO DEPÓSITO ELECTRÓNICO	0.00

PRÉSTAMOS A CARGO	CAPITAL	INTERÉS	OTROS
SALDO DE PRÉSTAMOS MONEDA	0.00	0.00	0.00

COSTOS Y GASTOS	VALOR
INTERESES CAUSADOS PRÉSTAMOS MONEDA NACIONAL	0.00

FECHA DE EXPEDICIÓN: lunes, 22 de abril de 2024

Este certificado se expide sin firma autógrafa de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del D.R. 836 de 1991.

Retención en la fuente

Certificación para el año gravable 2022

Número de producto: 87051812908

Nombre del titular: LOLA MARIA TURIZO CAMANO

Documento del titular: 32721441

RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE RETENEDOR	NIT: O C.C	D.V.
BANCOLOMBIA S.A	890.903.938	8
DIRECCIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CARRERA 48 26 85 TORRE NORTE PISO 1	MEDELLIN	ANTIOQUIA

CIUDAD DONDE SE CONSIGNÓ LA RETENCIÓN		AÑO GRAVABLE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	GMF	
MEDELLIN	MEDELLIN	2022

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (4 x 1000)	BASE GRAVABLE	VR. GRAVAMEN
DEPÓSITO ELECTRÓNICO	0.00	0.00

COMPONENTE INFLACIONARIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERSONAS NATURALES	VALOR
INTERESES PAGADOS	51.04
PORCENTAJE	
INGRESO NO CONSTITUTIVO DE RTA NI G.O	

INFORMACIÓN ADICIONAL - AÑO GRAVABLE 2022	
SALDO DEPÓSITO ELECTRÓNICO	166750.04

PRÉSTAMOS A CARGO	CAPITAL	INTERÉS	OTROS
SALDO DE PRÉSTAMOS MONEDA	0.00	0.00	0.00

COSTOS Y GASTOS	VALOR
INTERESES CAUSADOS PRÉSTAMOS MONEDA NACIONAL	0.00

FECHA DE EXPEDICIÓN: lunes, 22 de abril de 2024

Este certificado se expide sin firma autógrafa de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del D.R. 836 de 1991.

Retención en la fuente

Certificación para el año gravable 2023

Número de producto: 87051812908

Nombre del titular: LOLA MARIA TURIZO CAMANO

Documento del titular: 32721441

RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE RETENEDOR	NIT: O C.C	D.V.
BANCOLOMBIA S.A	890.903.938	8
DIRECCIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CARRERA 48 26 85 TORRE NORTE PISO 1	MEDELLIN	ANTIOQUIA

CIUDAD DONDE SE CONSIGNÓ LA RETENCIÓN		AÑO GRAVABLE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	GMF	
MEDELLIN	MEDELLIN	2023

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (4 x 1000)	BASE GRAVABLE	VR. GRAVAMEN
DEPÓSITO ELECTRÓNICO	21250.00	85.00

COMPONENTE INFLACIONARIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERSONAS NATURALES	VALOR
INTERESES PAGADOS	110.10
PORCENTAJE	
INGRESO NO CONSTITUTIVO DE RTA NI G.O	

INFORMACIÓN ADICIONAL - AÑO GRAVABLE 2023	
SALDO DEPÓSITO ELECTRÓNICO	1954.14

PRÉSTAMOS A CARGO	CAPITAL	INTERÉS	OTROS
SALDO DE PRÉSTAMOS MONEDA	0.00	0.00	0.00

COSTOS Y GASTOS	VALOR
INTERESES CAUSADOS PRÉSTAMOS MONEDA NACIONAL	0.00

FECHA DE EXPEDICIÓN: lunes, 22 de abril de 2024

Este certificado se expide sin firma autógrafa de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del D.R. 836 de 1991.

Reporte de costos totales

lunes, 22 de abril de 2024

Hola **LOLA MARIA TURIZO CAMANO**, Este es el reporte de costos totales de **2023-01-01 a 2023-12-31**.

Esta info la deben consolidar todas las entidades financieras una vez al año, para que veas todos lo que tú como usuario has pagado por comisiones, retenciones tributarias y cobros a terceros

Acá te presentamos el reporte de costos totales de todas tus cuentas Nequi abiertas durante el año 2023.

Producto Nequi3173821269 - 87051812908

Desde: **25082021**

Depósito electrónico

Aquí aparecen todos los costos asociados con tu Nequi asociado a los servicios, cuotas de manejo y uso de canales.

Concepto generador del	Número de	Valor (COP)
------------------------	-----------	-------------

Retenciones tributarias

Son los costos asociado que se generan por cumplimiento de ley.

Concepto generador del costo	Valor (COP)
------------------------------	-------------

GRAVAMENES A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$85.00
--	---------



☎ (+57) 300 600 0100

📍 Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia

🌐 www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2022/01/01 a 2022/01/31

Resumen			
Saldo anterior	0.00	Saldo promedio	4,838.71
Total abonos	150,000.00	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	150,000.00	Valor de intereses pagados	0.00
Saldo actual	0.00	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
31/01/2022	RETIRO EN CAJERO	-50,000.00	0.00
31/01/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-100,000.00	50,000.00
31/01/2022	TRANSFIYA DE JAIRO JUNIOR CONSUEGRA	100,000.00	150,000.00
28/01/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	50,000.00

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2022/05/01 a 2022/05/31

Resumen			
Saldo anterior	44,467.76	Saldo promedio	31,854.31
Total abonos	1,092,720.00	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	1,097,167.00	Valor de intereses pagados	0.00
Saldo actual	40,020.76	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
31/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	40,000.00	40,020.76
30/05/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-44,000.00	20.76
30/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	9,300.00	44,020.76
30/05/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-50,000.00	34,720.76
29/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	13,100.00	84,720.76
29/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,400.00	71,620.76
29/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	6,500.00	64,220.76
29/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	13,400.00	57,720.76
28/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,500.00	44,320.76
28/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	8,900.00	36,820.76
27/05/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-30,000.00	27,920.76
25/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	57,920.76
25/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-50,000.00	7,920.76
25/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,000.00	57,920.76
24/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	50,920.76

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
23/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-49,000.00	920.76
23/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	15,000.00	49,920.76
21/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	14,600.00	34,920.76
20/05/2022	De JULIANA SUAREZ GALEANO	12,600.00	20,320.76
19/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,000.00	7,720.76
19/05/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-38,000.00	720.76
19/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	38,720.76
19/05/2022	Reversion de Gravamen al Movimiento financiero	120.00	8,720.76
19/05/2022	REVERSO ENVÍO A NEQUI	-30,000.00	8,600.76
19/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	38,600.76
19/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-1,000.00	8,600.76
18/05/2022	De MONICA PATRICIA VELASQUEZ VELEZ	8,700.00	9,600.76
18/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-18,000.00	900.76
13/05/2022	Para JUERGEN HENRICH HEILBRON BARRAZA	-100,000.00	18,900.76
13/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	85,000.00	118,900.76
13/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	15,000.00	33,900.76
12/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-6,000.00	18,900.76
11/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	15,000.00	24,900.76
11/05/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-100,000.00	9,900.76
10/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	109,900.76
10/05/2022	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-515,000.00	79,900.76
10/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	550,000.00	594,900.76
08/05/2022	De JOSE DAVID GAMBOA MORALES	6,000.00	44,900.76
04/05/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	8,900.00	38,900.76
04/05/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	30,000.76
02/05/2022	PAGO EN LUISA FERNANDA CHAVARRIAGA ROMERO	-21,700.00	0.76
01/05/2022	De SARA AMARILLO ALZATE	9,200.00	21,700.76
01/05/2022	De SARA AMARILLO ALZATE	7,100.00	12,500.76

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
01/05/2022	De LADY GUTIERREZ ESCOBAR	5,400.00	5,400.76
01/05/2022	PAGO EN LUISA FERNANDA CHAVARRIAGA ROMERO	-44,467.00	0.76

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2022/06/01 a 2022/06/30

Resumen			
Saldo anterior	40,020.76	Saldo promedio	58,850.76
Total abonos	1,083,200.00	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	1,093,220.00	Valor de intereses pagados	0.00
Saldo actual	30,000.76	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
30/06/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	30,000.76
24/06/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-80,000.00	0.76
24/06/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	80,000.76
19/06/2022	Para OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	-100,000.00	30,000.76
19/06/2022	De EVERT TORRES PRIETO	50,000.00	130,000.76
18/06/2022	De SORLEIDA ARENA DE ORO	20,000.00	80,000.76
16/06/2022	De ROMMEL EVERETT TORRES MARQUEZ	60,000.00	60,000.76
16/06/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-34,220.00	0.76
16/06/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-19,000.00	34,220.76
10/06/2022	De CAROLINA ZAPATA PARRA	15,200.00	53,220.76
08/06/2022	Para MADELEINE CONCEPCION GALVIS MARTINEZ	-210,000.00	38,020.76
08/06/2022	Para MARIA ALEJANDRA BARRAZA SUAREZ	-10,000.00	248,020.76
08/06/2022	AJUSTE BANCOLOMBIA CORRESPONSAL 06062022	250,000.00	258,020.76
07/06/2022	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-640,000.00	8,020.76
07/06/2022	De ANDRES DAVID SUAREZ BENITEZ	15,000.00	648,020.76

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
07/06/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	70,000.00	633,020.76
06/06/2022	De OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	450,000.00	563,020.76
05/06/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	113,020.76
03/06/2022	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	13,000.00	83,020.76
01/06/2022	De EVERT TORRES PRIETO	30,000.00	70,020.76

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2023/01/01 a 2023/01/31

Resumen			
Saldo anterior	166,750.04	Saldo promedio	82,075.85
Total abonos	350,000.00	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	516,090.00	Valor de intereses pagados	0.00
Saldo actual	660.04	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
29/01/2023	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-63,000.00	660.04
26/01/2023	Para SARAY ISABEL BAHOQUE ORTEGA	-15,000.00	63,660.04
26/01/2023	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-85,000.00	78,660.04
23/01/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	163,660.04
22/01/2023	MOVISTAR	-24,090.00	183,660.04
21/01/2023	Para JOSE ANTONIO MOLINA TEJERA	-18,000.00	207,750.04
20/01/2023	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	225,750.04
20/01/2023	Para DELIA MONSALVE DIAZ	-32,000.00	195,750.04
20/01/2023	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	220,000.00	227,750.04
17/01/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	7,750.04
15/01/2023	Para DELIA MONSALVE DIAZ	-14,000.00	27,750.04
13/01/2023	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-85,000.00	41,750.04
12/01/2023	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	100,000.00	126,750.04
11/01/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	26,750.04
05/01/2023	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-100,000.00	46,750.04

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
04/01/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	146,750.04

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2023/02/01 a 2023/02/28

Resumen			
Saldo anterior	660.04	Saldo promedio	91,953.05
Total abonos	1,205,416.97	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	894,990.00	Valor de intereses pagados	16.97
Saldo actual	311,087.01	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
25/02/2023	Para SERGIO ANTONIO LAVERDE PEREZ	-10,400.00	311,087.01
25/02/2023	De OSMAR ALFONSO BERMUDEZ TURIZO	10,400.00	321,487.01
25/02/2023	Para MIGUEL OSPINO MEJIA	-8,000.00	311,087.01
24/02/2023	Para DAYANA PATRICIA ARIAS PEREZ	-80,000.00	319,087.01
24/02/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	399,087.01
24/02/2023	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	400,000.00	419,087.01
22/02/2023	RETIRO EN CAJERO	-20,000.00	19,087.01
21/02/2023	MARIA TABOADA	-80,000.00	39,087.01
21/02/2023	MOVISTAR	-24,090.00	119,087.01
20/02/2023	Para ANA MARIA CARCAMO VEGA	-11,000.00	143,177.01
20/02/2023	Para MARGARITA BELTRAN DAZA	-8,500.00	154,177.01
17/02/2023	De HABIB JARABA URQUIJO	40,000.00	162,677.01
17/02/2023	De ELSIE JOHANNA PACHECO SUDEA	35,000.00	122,677.01
17/02/2023	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	70,000.00	87,677.01
17/02/2023	Para MARGARITA BELTRAN DAZA	-21,000.00	17,677.01

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
16/02/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	38,677.01
13/02/2023	De IVETH STEFFANELL MUNIVE	50,000.00	58,677.01
04/02/2023	Pago de Intereses	16.97	8,677.01
03/02/2023	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-60,000.00	8,660.04
03/02/2023	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	68,660.04
03/02/2023	Para DELIA MONSALVE DIAZ	-12,000.00	88,660.04
03/02/2023	PAGO EN JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-500,000.00	100,660.04
03/02/2023	De FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	600,000.00	600,660.04

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2024/01/01 a 2024/01/31

Resumen			
Saldo anterior	1,954.14	Saldo promedio	12,019.48
Total abonos	407,501.34	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	381,000.00	Valor de intereses pagados	1.34
Saldo actual	28,455.48	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
29/01/2024	LUZ MARINA	-74,000.00	28,455.48
28/01/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	100,000.00	102,455.48
18/01/2024	Para DIANA PATRICIA MENESES MARTINEZ	-25,000.00	2,455.48
16/01/2024	RETIRO EN CAJERO	-100,000.00	27,455.48
16/01/2024	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-105,000.00	127,455.48
16/01/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	200,000.00	232,455.48
15/01/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	32,455.48
14/01/2024	Para ROSA H FORERO PRADA	-7,000.00	2,455.48
14/01/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,500.00	9,455.48
13/01/2024	Pago de Intereses	1.34	1,955.48
05/01/2024	Para RONALD ENRIQUE OROZCO CONSUEGRA	-15,000.00	1,954.14
04/01/2024	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-20,000.00	16,954.14
04/01/2024	Recarga en corresponsales	20,000.00	36,954.14
02/01/2024	Para SARAY ISABEL BAHOQUE ORTEGA	-10,000.00	16,954.14
02/01/2024	LUISA NAVARRO	-25,000.00	26,954.14

Pág. 1



(+57) 300 600 0100

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia

www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
02/01/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	51,954.14

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2024/02/01 a 2024/02/29

Resumen			
Saldo anterior	28,455.48	Saldo promedio	23,132.03
Total abonos	872,000.00	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	866,240.00	Valor de intereses pagados	0.00
Saldo actual	34,215.48	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
29/02/2024	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-40,000.00	34,215.48
28/02/2024	Retiro en corresponsales 41636	-10,000.00	74,215.48
28/02/2024	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-95,000.00	84,215.48
28/02/2024	De OMAR RICARDO CASSIANI VALDEZ	4,000.00	179,215.48
28/02/2024	De OMAR RICARDO CASSIANI VALDEZ	155,000.00	175,215.48
27/02/2024	Para FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	-105,000.00	20,215.48
27/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	100,000.00	125,215.48
26/02/2024	De MARIA ALEJANDRA BARRAZA SUAREZ	15,000.00	25,215.48
25/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	10,000.00	10,215.48
19/02/2024	Para LUIS FRANCISCO CERVANTES FERNANDEZ	-10,000.00	215.48
19/02/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-4,800.00	10,215.48
16/02/2024	Para RODRIGO MARTINEZ ORJUELA	-22,000.00	15,015.48
16/02/2024	Para DIEGO ALEJANDRO PEREZ SOSA	-19,000.00	37,015.48
16/02/2024	Recarga en corresponsales	47,000.00	56,015.48
13/02/2024	RETIRO EN CAJERO	-30,000.00	9,015.48

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
13/02/2024	TRANSFIYA DE JAIRO MARTIN VIZCAINO . .	16,000.00	39,015.48
12/02/2024	Para DIUVER JOSE GONZALEZ MOSQUERA	-20,000.00	23,015.48
12/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	40,000.00	43,015.48
11/02/2024	Para MARIA ALEJANDRA BARRAZA SUAREZ	-87,000.00	3,015.48
11/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	90,000.00	90,015.48
09/02/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-9,000.00	15.48
08/02/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-7,600.00	9,015.48
08/02/2024	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-70,000.00	16,615.48
07/02/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-8,900.00	86,615.48
07/02/2024	Retiro en corresponsales 41636	-10,000.00	95,515.48
07/02/2024	Para CARLOS JULIO VIZCAINO MOLINA	-20,500.00	105,515.48
07/02/2024	Para DIANA PATRICIA MENESES MARTINEZ	-17,000.00	126,015.48
06/02/2024	Para SARAY ISABEL BAHOQUE ORTEGA	-9,000.00	143,015.48
06/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	120,000.00	152,015.48
06/02/2024	Para LUZLARYS TURIZO CAMANO	-70,000.00	32,015.48
05/02/2024	De KATHERINE MARTINEZ RUIZ	100,000.00	102,015.48
04/02/2024	RETIRO EN CAJERO	-30,000.00	2,015.48
03/02/2024	MOVISTAR	-37,140.00	32,015.48
03/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	5,000.00	69,155.48
03/02/2024	Para DIANA PATRICIA MENESES MARTINEZ	-50,000.00	64,155.48
03/02/2024	Recarga en corresponsales	90,000.00	114,155.48
03/02/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	20,000.00	24,155.48
02/02/2024	Para JUAN ENRIQUE GAVIRIA PANTOJA	-60,000.00	4,155.48
02/02/2024	De JORGE CARRILLO LOPEZ	60,000.00	64,155.48
02/02/2024	Para ROSA H FORERO PRADA	-24,300.00	4,155.48

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

Estado de depósito electrónico de:

LOLA MARIA TURIZO CAMANO

loly.familiadecristo2017@gmail.com

Número de producto: 3173821269

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2024/03/01 a 2024/03/31

Resumen			
Saldo anterior	34,215.48	Saldo promedio	34,044.05
Total abonos	893,002.86	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	926,300.00	Valor de intereses pagados	2.86
Saldo actual	918.34	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
30/03/2024	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-238,000.00	918.34
30/03/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	160,000.00	238,918.34
29/03/2024	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-50,000.00	78,918.34
27/03/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-13,000.00	128,918.34
26/03/2024	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-30,000.00	141,918.34
26/03/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-8,000.00	171,918.34
26/03/2024	Recarga en corresponsales	30,000.00	179,918.34
25/03/2024	De KATHERINE MARTINEZ RUIZ	100,000.00	149,918.34
25/03/2024	Para SARAY ISABEL BAHOQUE ORTEGA	-3,000.00	49,918.34
25/03/2024	Para GIANELLA LUCIA CONTRERAS PADILLA	-3,000.00	52,918.34
24/03/2024	RETIRO EN CAJERO	-200,000.00	55,918.34
24/03/2024	De FREDHY GUTIERREZ VILLALOBOS	250,000.00	255,918.34
23/03/2024	PAGO EN HERRADURA	-60,000.00	5,918.34
23/03/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	65,918.34
22/03/2024	Para ELSIE JOHANNA PACHECO SUDEA	-50,000.00	15,918.34

Pág. 1

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
22/03/2024	De MARIA ALEJANDRA BARRAZA SUAREZ	65,000.00	65,918.34
16/03/2024	MARIA VAZQUEZ	-22,000.00	918.34
16/03/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-38,700.00	22,918.34
16/03/2024	De ALEXANDRA ISABEL VIZCAINO RUIZ	60,000.00	61,618.34
15/03/2024	JAIRO JUNIOR CONSUEGRA TURIZO	-50,000.00	1,618.34
15/03/2024	De EVELYN PATRICIA PENAFIEL GUZMAN	50,000.00	51,618.34
13/03/2024	Para DIUVER JOSE GONZALEZ MOSQUERA	-10,000.00	1,618.34
09/03/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-20,000.00	11,618.34
06/03/2024	Para JAROL WILSON JARAMILLO ARCILA	-10,000.00	31,618.34
05/03/2024	Para EDINSON RODRIGUEZ ORTIZ	-4,600.00	41,618.34
04/03/2024	LUZ MARINA	-100,000.00	46,218.34
04/03/2024	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	121,000.00	146,218.34
03/03/2024	Para ALEXANDRA ISABEL VIZCAINO RUIZ	-16,000.00	25,218.34
02/03/2024	Pago de Intereses	2.86	41,218.34
01/03/2024	De MONICA MERCEDES PARRA ZARATE	7,000.00	41,215.48

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en <http://www.nequi.co/ayuda/>

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que LOLA MARIA TURIZO CAMA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 32721441, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3173821269.

Con saldo a la fecha \$ 0

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 21 días de Abril del año 2024.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 14982522



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A. Nit. 860.034.313-7

**Reporte Anual de Costos Asociado a los
Productos que tiene con Davivienda**

Periodo: 01/01/2023 al 31/12/2023

LOLA MARIA TURIZO CAMA

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

DETALLE POR PRODUCTO

COBROS	VALOR
DAVIPLATA terminado en 1269	
No tiene cobros	\$ 0
TOTAL	\$ 0

RESUMEN DE COSTOS

PRODUCTOS	NÚMERO DE PRODUCTO*	VALOR
DAVIPLATA	1269	\$ 0

* Por su seguridad solo diligenciamos los 4 últimos números de sus productos

Esta información también la puede consultar en www.davivienda.com

Cualquier inquietud o información adicional comuníquese con nuestro call center al 601-3383838 en Bogotá o la línea 018000-123-838 desde otras ciudades de Colombia. Si usted es un cliente empresarial podrá comunicarse al 601-5618899 o a la línea 018000-919-561 desde otras ciudades de Colombia. Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González**
Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Revisoría Fiscal: KPMG Ltda. Apartado 77859, Bogotá.

*Para conceptos que no se encuentran en este reporte, Ud. podrá consultarlo en los extractos periódicos de cada uno de los productos que Ud. posee con el Banco.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO	Telefono de acompañante: 3126131012	

DATOS DEL PRESTADOR

DATOS DEL PRESTADOR						
Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16			NIT	900219120
Codigo Hab:	080010307104	Dirección de la Sede	CALLE 47 NO 16-154		Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO		8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E	8001
Entidad a la que se le:		MUTUALSER			Códig:	806008394-7

Causa externa	Estadio	Riesgo cardiovascular	Riesgo diabetes	Proxima Consulta
Enfermedad General	Estadio 2	Moderado	Sin datos	Tres meses

MOTIVO CONSULTA (Percepción del Usuario)

CONTROL PROGRAMA DTC

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE 54 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN DIRECCION: KR 27 # 74-30 OLAYA CEL: 3173821269 TEL:NO, EMAIL:NO CON DIAGNÓSTICO DE: HTA DX HACE 15 AÑOS APROXIMADAMENTE, HERENCIA PARA RCV (MAMA HTA), EN TRATAMIENTO FARMACOLOGICO CON: IRBESARTAN - 150 MG METOPROLOL TARTRATO - 50 mg HIDROCLOROTIAZIDA - 25,mg ESOMEPRAZOL - 20 mg AMLODIPINO - 5 mg, ADHERENTE A TRATAMIENTO, ASISETE A LOS TALLERES EDUCATIVOS, NO REALIZA ACTIVIDAD CARDIOVASCULAR, ADHERENCIA A DIETA HIPOSODICA, HIPOGRASA ,HIPOGLUCIDA, TABAQUISMO NIEGA, ALCOHOL NIEGA , NO HA REALIZADO MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL, CURSA ASINTOMÁTICO CARDIOVASCULAR, NIEGA DOLOR TORACICO, PALPITACIONES, SUDORACIÓN NOCTURNA, DISNEA ,POLIDIPSIA, POLIFAGIA, POLIURIA, ENTRE OTROS , CEFALEA , NIEGA CONSULTA RECIENTE A URGENCIAS, NIEGA HOSPITALIZACIONES RECIENTES.

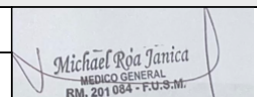
CLASIFICACION DE RIESGO SEGUN FRAMIGHAN : Riesgo Medio

RECOPIACIÓN DE DATOS PARA LA ESCALA DE FRAMIGHAN

Edad: en años.
 Género: masculino o femenino.
 Presión arterial sistólica (PA): medida en mmHg.
 Colesterol total: medida en mg/dL.
 Niveles de HDL: medida en mg/dL.
 Tabaco: fumador o no fumador.
 Diabetes: sí o no.
 Cálculo del riesgo:
 Se utiliza una ecuación específica para calcular el riesgo a 10 años.

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA
Especialidad	MEDICO GENERAL
Registros médico	201084



Michael Roa Janica
 MEDICO GENERAL
 RM. 201084 - F.U.S.M.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO	Telefono de acompañante: 3126131012	

DATOS DEL PRESTADOR

Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16				NIT	900219120	
Codigo Hab:	080010307104	Dirección de la Sede		CALLE 47 NO 16-154			Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO			8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E		8001
Entidad a la que se le:		MUTUALSER				Códig:	806008394-7	

Por ejemplo, la ecuación para estimar el riesgo

Formula = $20 + (?1 * Edad) + (?2 * Colesterol) + (?3 * PA) + (?4 * HDL) + (?5 * Fumador) + (?6 * Diabetes)$

Si Resultado es Menor o igual a 7

Riesgo es Bajo

Si Resultado es Mayor 7 y Resultado es Menor 16

Riesgo es Moderado

Sino Riesgo es Alto

En caso de que no existan los datos para el calculo sera Sin datos para el calculo.

ANTECEDENTES

Tipo	Descripción	Fecha registro
Alérgicos	NIEGA	2018-10-18
Patológicos	HTA- HEMORROIDES INTERNAS GRADO III PROLAPSADAS	2018-10-18
Quirúrgicos	CESAREA 2	2018-10-18
Alérgicos	NIEGA	2022-09-15
Patológicos	HTA	2022-09-15
Alérgicos	NIEGA	2022-10-24
Patológicos	HTA	2022-10-24

HALLAZGOS AL EXAMEN FÍSICO

T. Arterial(mm/HG)	Fr. Cardiaca	Fr. Respiratoria	T°	P. Abdominal	Peso(Kg)	Talla(Mt)	IMC(Kg/Mt2)	C. Pélvica(cm)
130/80	75	16	36.0	90	70.00	1.60	27.34	

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO		Telefono de acompañante: 3126131012

DATOS DEL PRESTADOR

Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16				NIT	900219120	
Codigo Hab:	080010307104		Dirección de la Sede	CALLE 47 NO 16-154			Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO			8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E		8001
Entidad a la que se le:			MUTUALSER				Códig:	806008394-7

EXAMEN FISICO POR SISTEMAS

SISTEMAS	ESTADO	SISTEMAS	ESTADO
1. Cabeza:	Sin alteraciones evidentes	11. Abdomen:	Sin alteraciones evidentes
2. Ojos:	Sin alteraciones evidentes	12. Pelvis:	Sin alteraciones evidentes
3. Oídos:	Sin alteraciones evidentes	13. T. Rectal:	Sin alteraciones evidentes
4. Nariz:	Sin alteraciones evidentes	14. Genitourinario:	Sin alteraciones evidentes
5. Boca:	Sin alteraciones evidentes	15. Ext. superiores:	Sin alteraciones evidentes
6. Garganta:	Sin alteraciones evidentes	16. Ext. Inferiores:	Sin alteraciones evidentes
7. Cuello:	Sin alteraciones evidentes	17. Espalda:	Sin alteraciones evidentes
8. Torax:	Sin alteraciones evidentes	18. Piel:	Sin alteraciones evidentes
9. Corazón:	Sin alteraciones evidentes	19. Endocrino:	Sin alteraciones evidentes
10. Pulmón:	Sin alteraciones evidentes	20. S. Nervioso:	Sin alteraciones evidentes

NEUROPATIA

NO

MORINSKY GREEN

¿SE OLVIDA USTED ALGUNAS VECES DE TOMAR LA MEDICACIÓN?	NO
¿LA TOMA A LAS HORAS INDICADAS?	NO
¿LA DEJA DE TOMAR CUANDO SE SIENTE BIEN?	NO
¿LA DEJA DE TOMAR SI ALGUNA VEZ LE SIENTA MAL?	NO
TOTAL MORINSKY	75%

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

DATOS DEL PACIENTE			
Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA		Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269	
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa:	2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30		Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO			
Acompañante: NONO		Telefono de acompañante: 3126131012	

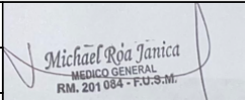
DATOS DEL PRESTADOR

DATOS DEL PRESTADOR						
Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16			NIT	900219120
Codigo Hab:	080010307104	Dirección de la Sede	CALLE 47 NO 16-154		Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO		8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E	8001
Entidad a la que se le:		MUTUALSER			Códig:	806008394-7
TOTAL MORINSKY				PACIENTE NO ADHERIDO A TRATAMIENTO FARMACOLOGICO		

RESULTADOS DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS

Tipo	Nombre	Resultado	Unidad	Fecha
Laboratorio clínico	HEMOGLOBINA	14.25	gr/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	GLICEMIA PRE	96	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	CREATININA EN SUERO	1.01	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	CREATINURIA EN ORINA ESPONTANEA	92.36	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	MICROALBUMINURIA EN ORINA ESPO	8.20	mg/lto	2023-08-30
Laboratorio clínico	ALBUMINURIA/CREATINURIA	8.86	mg/gr	2023-08-30
Laboratorio clínico	COLESTEROL TOTAL	243	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	COLESTEROL HDL	60.10	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	COLESTEROL BAJA DENSIDAD ENZIMATICO LDL	152.5	mg/dL	2023-08-30
Laboratorio clínico	TRIGLICERIDOS	152	mg/dL	2023-08-30

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO	Telefono de acompañante: 3126131012	

DATOS DEL PRESTADOR

Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16				NIT	900219120	
Codigo Hab:	080010307104	Dirección de la Sede		CALLE 47 NO 16-154			Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO			8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E		8001
Entidad a la que se le:		MUTUALSER					Códig:	806008394-7

Laboratorio clínico	UROANALISIS	EXAMEN FISICO QUIMICO Color Amarillo Aspecto Ligeramente Turbio Glucosa 0 mg/dL (Negativo) <10 mg/dL Proteinas 0 mg/dL (Negativo) <15 mg/dL Bilirrubinas 0 mg/dL (Negativo) <0.5 mg/dL Urobilinogeno 0 mg/dL (normal) <2.0 mg/dL pH 6.0 5.0 - 7.0 Densidad 1.021 1.005 - 1.030 Sangre 0 mg/dL (Negativo) (-) <0.03 mg/dL Cetonas 0 mg/dL (Negativo) <10 mg/dL Nitritos Negativo Negativo Leucocitos 0 c/uL (Negativo) (-)	Texto	2023-08-30
Imagen Dx	ELECTROCARDIOGRAMA (EKG)	RITMO SINUSAL EKG NORMAL	O	2023-08-30

DIAGNOSTICOS (CIE10)

Descripción	Tipo
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	Confirmado repetido
E784 - OTRA HIPERLIPIDEMIA	Confirmado repetido

ANÁLISIS Y CONDUCTA

PACIENTE HIPERTENSA CON REPORTE DE PARACLINICOS PERFIL LIPIDICO NORMAL FUNCION RENAL ULTIMA CREATININA 1.01 MG/DL PARA UNA TASA DE FILTRACIÓN POR MDRD 57.12 , CKD-EPI: 63.05 COCKCROFT-GAULT 70.36 SE HACE ENFASIS EN LA IMPORTANCIA DE DIETA SANA Y BALANCEADA, RICA EN GRASA VEGETAL, DISMINUIR CONSUMO DE GRASA ANIMAL, SE REFUERZA REGIMEN DIETARIO ADECUADO , SE EDUCA EN LA IMPORTANCIA DE CONTROLES PERIÓDICOS HTA Y DM2 COMO ENFERMEDAD MULTISISTEMICA MULTIPLES RIESGOS Y COMPLICACIONES ASOCIADOS, CONTROL MEDICO CON OBJETIVO DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LOS MISMOS, EDUCO EN LA IMPORTANCIA DE HABITOS

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO	Telefono de acompañante: 3126131012	

DATOS DEL PRESTADOR

Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16				NIT	900219120	
Codigo Hab:	080010307104		Dirección de la Sede	CALLE 47 NO 16-154			Teléfono	3859111
Departament:	ATLÁNTICO			8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E		8001
Entidad a la que se le:			MUTUALSER				Códig:	806008394-7

DE VIDA SALUDABLE, DIETA ADECUADA HIPOSODICA, HIPOGRASA, E HIPOGLUCIDA, ACTIVIDAD CARDIOVASCULAR EFECTIVA A TOLERANCIA , PACIENTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

EDUCACION EN SALUD

Importancia De La Toma De Medicamentos En El Control De Su Enfermedad

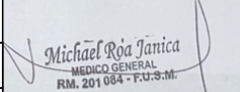
PLAN DE MANEJO Y SERVICIOS SOLICITADOS

Código	Descripción	Cant	Explicación
890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	1.00	CONTROL 6 MESES
903028	MICROALBUMINURIA POR RIA	1.00	MUESTRA DE ORINA
903876	CREATINURIA	1.00	

MEDICAMENTOS

Código	Medicamento	vía	Dosis	Tiempo	Cantidad	Explicación
C09CA04	IRBESARTAN 150 MG TABLETAS	ORAL	2.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	360	1 TAB CADA 12 HORAS
C07AB02	METOPROLOL TARTRATO 50 mg TABLETAS CON O S	ORAL	2.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	360	CADA 12H
C03AA03	HIDROCLOROTIAZIDA 25,mg/1,U TABLETA	ORAL	1.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	180	POR LAS MAÑANAS
A02BC05	ESOMEPRAZOL 20 mg TABLETAS CON O S	ORAL	1.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	180	AYUNAS

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

VIVA 1 A IPS CRA 16

DATOS DEL PACIENTE

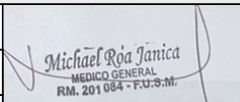
Doc: CC - 32721441	Nombre: TURIZO CAMAÑO LOLA MARIA	Genero: F
Fecha Nacimiento: 1969-01-12	Edad: 55	Telefono Paciente: 3173821269
Entidad: MUTUALSER	Regimen: SUBSIDIADO	Fecha de ingreso al programa: 2017-01-28
Estado Civil: Casado(a)	Dirección: KRA 27 74 30	Barrio : DTC
Ocupacion: 6 - DESEMPLEADO		
Acompañante: NONO	Telefono de acompañante: 3126131012	

DATOS DEL PRESTADOR

Información del prestador:		VIVA 1 A IPS CRA 16				NIT	900219120		
Codigo Hab:	080010307104		Dirección de la Sede		CALLE 47 NO 16-154		Teléfono	3859111	
Departament:	ATLÁNTICO			8	Municipio:	BARRANQUILLA (DISTRITO E			8001
Entidad a la que se le:			MUTUALSER				Códig:	806008394-7	

C08CA01	AMLODIPINO 5 mg TABLETA CON O SI	ORAL	2.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	360	1 TAB CADA 12 HORAS
B01AC06	ACETÍL SALICÍLICO ÁCIDO 100 mg TABLETA CON O SI	ORAL	1.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	180	CADA DIA
1093580	ATORVASTATINA TABLETA O CAPSULA 80 MG 80 MG TABLETA O CAPSULA	ORAL	1.00 DIARIA	180.00 DIA(S)	180	TOMAR 1 TAB CADA NOCHE
R06AB04	CLORFENIRAMINA MALEATO 4 mg TABLETA	ORAL	1.00 DIARIA	10.00 DIA(S)	10	DIARIO
J01DB01	CEFALEXINA 500 mg CÃ•PSULA O TABLET	ORAL	4.00 DIARIA	20.00 DIA(S)	80	1 CAP C/6 H
N02BE01	ACETAMINOFÉN 500 mg TABLETA CON O SI	ORAL	3.00 DIARIA	20.00 DIA(S)	60	2 TAB C/8 H
M03BA03	METOCARBAMOL 750,mg/1,U TABLETA	ORAL	2.00 DIARIA	10.00 DIA(S)	20	CADA 12 HORAS

MÉDICO TRATANTE

Nombre	MICHAEL SANDER ROA JANICA	
Especialidad	MEDICO GENERAL	
Registros médico	201084	

Estimado paciente, por favor solicite la autorización de las citas con anterioridad y recuerde presentarse con todos los exámenes requeridos por el médico.

Nombre del afiliado: Lola Maria Turizo Camaño | Identificación: CC . 32721441



Aquí encontrarás el registro de las semanas cotizadas a tu pensión, de acuerdo a los trabajos que has tenido hasta la fecha. Información de tus empleadores, salario que devengabas y el valor de los aportes a tu ahorro pensional. **Es indispensable que esta información cuente con tu aprobación.**



Aprueba los periodos de cotización que estén correctos, y confirma que no laboraste en los que no tienes cotización y si por el contrario encuentras datos faltantes, repórtalos en www.proteccion.com.co o con la ayuda de nuestros asesores en la línea de servicio.

Semanas cotizadas

SEMANAS OTRO RÉGIMEN ¹		SEMANAS PROTECCIÓN		TOTAL SEMANAS COTIZADAS
9.0	+	144.43	=	153.43
		Saldo cuenta individual ² \$4,793,741		Total semanas cotizadas en los últimos 3 años ³ 0

Total Semanas cotizadas: 153.43



i Semanas para alcanzar una garantía de pensión mínima: 1.150

Semanas aprobadas por ti: 0%



i Para solicitar tu pensión, es necesario que apruebes tanto las semanas cotizadas como las no laboradas, que registran en tu historia laboral.

Edad: 55



i Edad mínima en mujeres para alcanzar una garantía de pensión mínima: 57 años.

1. Corresponde a los aportes a pensión que el afiliado y su empleador realizaron a una administradora del régimen de prima media como el Instituto de Seguro Social (ahora colpensiones), cajas o fondos del sector público, antes de trasladarse a una administradora de fondos privados de pensiones como Protección. Este dinero hará parte del capital con el que se pagaría la pensión. Recuerde que esta información puede ser actualizada constantemente por los empleadores y las entidades a las cuales usted o su empleador realizaron los aportes y por lo tanto puede presentar variaciones con respecto a los datos informados a la fecha.
2. El saldo de la cuenta individual es la suma de los aportes a pensión del afiliado, el empleador y los rendimientos de estos en el régimen de ahorro individual, a la fecha de generación de este informe.
3. Si has cotizado mínimo 50 semanas en los últimos 3 años antes de la fecha de siniestro y cumples con los requisitos legales establecidos para la pensión, puedes acceder a una pensión de invalidez o sobrevivencia. Ten presente que esta información no acredita el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la ley para acceder a la prestación.



Información de interés

Las semanas y valores aquí reflejados son de carácter informativo y son actualizadas constantemente debido a nuevos reportes o ajustes. No acreditan el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la ley para el tipo de prestación solicitada.

Periodo registrado de Historia Laboral

Primera cotización: 1990/06Ultima cotización: 2016/12

1990						
Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2011						
LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO 32721441						
Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2011/10	\$536,000	\$61,695	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2011/12	\$536,000	\$61,672	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2012						
LOLA MARIA TURIZO CAMAÑO 32721441						
Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2012/04	\$567,000	\$65,190	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2013						
MAXISERVICIOS DE LA COSTA SAS 900565884						
Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2013/09	\$589,500	\$69,872	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2013/10	\$589,500	\$67,792	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014						
ASOCIACION IGLESIA BAUTISTA CENTRAL 800253437						
Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2014/02	\$287,467	\$33,736	14	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/03	\$616,000	\$72,669	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/04	\$616,000	\$71,449	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/05	\$616,000	\$71,591	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/06	\$616,000	\$72,571	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/07	\$616,000	\$72,431	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/08	\$616,000	\$72,289	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/09	\$616,000	\$71,154	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/10	\$616,000	\$71,364	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/11	\$616,000	\$71,294	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2014/12	\$246,400	\$28,758	12	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐

2015

ASOCIACION IGLESIA BAUTISTA CENTRAL 800253437

Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2015/03	\$623,000	\$72,235	29	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/04	\$644,350	\$75,884	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/05	\$644,350	\$75,069	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/06	\$644,350	\$79,340	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/07	\$644,350	\$78,532	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/08	\$644,350	\$76,763	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/09	\$644,350	\$74,549	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/10	\$644,350	\$75,362	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/11	\$644,350	\$76,861	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2015/12	\$236,262	\$27,309	11	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐

2016

ASOCIACION IGLESIA BAUTISTA CENTRAL 800253437

Mes	Ingreso base de cotización	Valor cotización obligatoria	Días cotizados	Origen de la información	Estado	Aprobar
2016/03	\$689,455	\$79,962	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/04	\$689,455	\$79,708	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/05	\$689,455	\$80,382	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/06	\$689,455	\$79,725	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/07	\$689,455	\$79,636	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/08	\$689,455	\$80,599	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/09	\$689,455	\$79,739	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/10	\$689,455	\$81,540	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/11	\$689,455	\$79,920	30	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐
2016/12	\$345,000	\$40,149	15	PROTECCION	Necesita tu aprobación	☐



¡RECUERDA!

Aprobar los periodos de cotización que estén correctos y si encuentras datos faltantes, repórtalos en www.proteccion.com.co o con la ayuda de nuestros asesores en la línea de servicio.